



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-00235436 UNC-ME#FCQ- Ratificar Res. Dec. ad referendum del HCD 1289/20

VISTO:

Que algunas actividades y contenidos de enseñanza como las prácticas de laboratorio, no pueden ser dictados en forma virtual (*modalidad establecida en la FCQ-UNC ante la situación sanitaria vigente*);

Que se dictó la RD-2020-1289-E-UNC-DEC#FCQ con el objeto de establecer la modalidad de evaluación de las asignaturas Laboratorio II y Laboratorio IV;

.EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Ratificar la Resolución Decanal 1289-2020 *ad referéndum* de este H. Consejo Directivo cuya copia se anexa a la presente.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SESIÓN VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

SC/cc